

## La ibicenca Eva Cardona, finalista del concurso de microrrelatos para abogados

► Los premios se entregarán el 7 de octubre en la fiesta anual que celebra en Eivissa el Colegio de Abogados

### REDACCIÓN EIVISSA

■ La abogada ibicenca Eva María Cardona Guasch ha resultado finalista del VIII Concurso de Microrrelatos para Abogados que convocan el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) y la Mutualidad de la Abogacía Española y que está dotado con 3.000 euros. Los premios serán entregados el próximo 7 de octubre, con ocasión de la fiesta anual que celebra en Eivissa el Colegio de Abogados de Balears. La letrada, que viene participando en dicho certamen desde sus comienzos y que ya lo ha ganado, en su versión mensual, en tres ocasiones, resultó ganadora de la presente edición con el relato 'Un abogado de hoy' que presentó en el mes de enero y al que concurren 800 relatos de distintas partes del mundo.

La propia letrada relató, cuando le comunicaron el premio mensual desde el Consejo General de la Abogacía Española, que algunas de



Eva María Cardona.

las ideas que utiliza para escribir las historias están relacionadas con casos que los clientes le han contado o con experiencias propias, a los que trata de encontrar un final divertido. «En esta ocasión - señaló-, leí un reportaje en prensa de una decoradora que daba consejos sobre cómo decorar un despacho profesional. Esto, unido a los comentarios jocosos de compañeros de despacho por la situación actual de cambio a la Justicia sin papel -Lexnet-, me llevó a completar la historia de enero». Al conocer la noticia, quiso aconsejar a los que se acercan al concurso por primera vez que «no dejen de escribir ningún mes, ya que cada intento es un reto más entretenido que mejora la técnica de escribir».